

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN**

Ref.: BHP

Expte.: 16-OBR-43

**NOTA INFORMATIVA SOBRE RECURSOS**

Por medio de la presente se informa que en relación a la licitación tramitada para la contratación de la ejecución de la obra denominada **“Edificio de Aparcamiento en Arguineguín, T.M. Mogán”**, Ref: 16-OBR-43, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente y sujeto a regulación armonizada, con fecha 3 y 7 de diciembre de 2018 se interponen dos Recursos especiales en materia de Contratación, acordándose por el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias resolución N° 105/2019, de fecha 31 de mayo, por la que se desestiman los recursos interpuestos contra el Acuerdo del Pleno adoptado en sesión de 13 de noviembre de 2018, por el que se aprueba la modificación del contrato.

Lo que se tiene a bien comunicar a los efectos oportunos, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 63, apartado 3e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

En Mogán a 5 de julio de 2019.

El Técnico de Administración General

Fdo.: Begoña Hernández Perdomo

